LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

EL DEBATE POLITICO

Se acerca el final de la presente legislatura. Ministeriales y oposiciones se aprestan á bañarse en ondas de aire cargadas con los balsámicos olores que tanto fortifican y robustecen en los distritos rurales. Barajadas y confundidas las situaciones políticas de todos, los respectivos puntos de vista aparecen, si no en lo esencial, en lo accesorio por lo menos, extremadamente revueltos. Apartadas las discusiones, por punto general, de toda orientación que no fuera esencialmente técnica, si así podemos llamarla, se han ofrecido durante el período parlamentario que está para terminar, numerosas ocasiones en que, de un mismo lado, han aparecido combatiendo al Gobierno ó apoyándolo, diputados de la mayoría y de las minorías reunidos.

El Sr. Silvela, por su parte, ha hecho todo lo posible para involucrar las cuestiones y confundir los campos. Al terminar la labor administrativa, por ahora, la confusión entre las respectivas posiciones no puede ser aparentemente mayor. Nunca, pues, ha exigido el momento con mayor urgencia ni con más absoluta precisión, el debate político.

Importa que la actitud de cada grupo aparezca bien definida. Juntamente con los asuntos económicos de indudable importancia, se han desenvuelto durante esta época parlamentaria una multitud de problemas de carácter único y exclusivamente político. Además, las relaciones existentes entre esas agrupaciones, han sido influídas por el curso de los debates de diverso modo.

Ultimamente, y para no acumular muchos argumentos, que al fin y al cabo resultan ociosos, es de tener en cuenta que el actual Gobierno, amparándose con lo anormal de los sucesos pasados, y buscando refugio en la vaguedad de sus declaraciones y en lo indefinido del alcance de sus actos y proyectos, procura disimular y encubrir el vacío de su fracasada gestión.

Importa poner todo esto en claro. Para los que siguen de cerca la política, no es difícil apreciar con exactitud la situación. Pero el país, á quien principalmente interesa, necesita que cada cuál se presente á él representando ideas y ostentando criterios de perfecta diafanidad.

Es preciso también que los análisis de la gestión gubernamental, desparramados por la multitud de debates mantenidos, se condensen y concreten, emancipándose de la obra de detalle á que van adosados, para buscar fórmulas más visibles, en el juicio sintético, que sólo en el debate político tiene adecuado lugar.

Satisfecha esta necesidad, las Córtes serán cerradas después de presentado el contraste entre los deberes que las circunstancias impusieron al Gobierno y la mínima parte de ellos que éste ha cumplido. El fracaso será puesto de relieve. Y los elementos políticos todos, y muy especialmente la opinión pública, se hallarán debidamente preparados para que, completado el desengaño, reciba aquel fracaso su merecida sanción, sustituyendo al partido gobernante otro, que pudiera ser la República.

Ayuntamiento

Anteayer tarde bajo la presidencia de don Zoilo Martínez y con la asistencia de los concejales señores Rubert, Pérez, Romeu, Seva, Palazón, Guardiola, Martínez Torrejón, Such, Baeza y Alberola Canterac, se abrió la sesión leyéndose por el secretario el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió lectura á una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia sobre el expediente administrativo instruido contra el concejal Sr. Ramos, en el que por segunda vez se declara incompetente el Sr. Casas, para conocer del asunto por no existir recurso de alzada.

El Sr. Guardiola Ortiz pide la palabra y pronunció un extenso discurso dando lectura á los artículos 179, 180, 181 y 183 de la ley municipal en los que según el orador corresponde sin género alguno de duda, á la autoridad provincial entender en el expediente de referencia, porque según el edil republicano, y entre otras de las varias razones que invoca, si la falta cometida por el Sr. Ramos la hubiera realizado la mayoría de los concejales del Ayuntamiento hubiera resultado que estos señores hubieran sido juez y parte en el asunto, toda vez que ellos mismos habían de juzgar sus actos administrativos. Como por otra parte se declara incompetente el señor Gobernador para juzgar y corregir las faltas que puedan cometer los ediles, resulta por todo lo expuesto que las deficiencias administrativas y las trasgresiones que se puedan realizar quedan sin el oportuno é inmediato correctivo.

Esta doctrina sustentada por el Sr. Guardiola Ortiz, con el apoyo de varios artículos de la Ley municipal del art. 5.° capítulo segundo que encajan, á nuestro juicio, en el asunto, objeto de criterios tan distintos entre el Ayuntamiento y el señor Gobernador, no fué impugnada por ningún concejal, acordándose por unanimidad alzarse de la resolución gubernativa, ante el señor ministro de la Gobernación, y caso de que este ministro de la Corona, opine de la misma suerte que la autoridad provincial, entiende el señor Guardiola Ortiz que había llegado el momento de que el Ayuntamiento obre respecto á los actos realizados por el Sr. Ramos, en la forma que aconseje el honor y el prestigio de la Corporación popular. (Muestras de aprobación en el público).

Acto seguido y sin discusión, quedó aprobada la distribución de fondos para el corriente mes. Igualmente se aprobaron varios expedientes de lactancia que solicitan. Presentación Pérez, Dolores Gomiz, Josefa Robles, Antonia Pérez y Rafaela Giner.

Se dá lectura de la instancia presentada por doña María Mora, maestra de la escuela de la partida de los Angeles, en la que solicita del Ayuntamiento una subvención de 360 pesetas anuales por gratificación, acordando el Ayuntamiento pase el asunto á las comisiones respectivas para que emitan los informes que procedan.

Se acordó declarar coopartícipe á la viuda de D. Francisco Carratalá, hija del señor Guimbeu, empleado que fué en las oficinas de este Ayuntamiento, en la pensión que disfruta á su señora hermana.

Terminado el despacho ordinario, pidió la palabra el Sr. Guardiola Ortiz preguntando á la presidencia si se abonaba el agua á los conventos, y en qué estado se hallaba el informe que ha de emitir el abogado consistorial respecto al cierre de una servidumbre de paso, próximo á las murallas en la plaza de San Francisco.

El Sr. D. Zoilo Martínez contestó que según sus noticias, se estaba estudiando el asunto para resolverlo en justicia.

El Sr. Torrejón preguntó si se ha cumplido el acuerdo del Ayuntamiento, dándole las gracias á D. Miguel de Elizaicin por sus iniciativas en el proyecto del museo-Exposición, cuya idea hizo suya el Ayuntamiento, contestando la presidencia que daría las órdenes oportunas para que se cumpliment-ra en el acto el acuerdo.

El Sr. Torrejón termina lamentándose de que los diputados por la circunscripción hubieran desatendido el ruego del Ayuntamiento de Alicante votando contra el establecimiento de las zonas del cultivo del tabaco en esta provincia.

El concejal de la Cámara de Comercio señor Rubert, solicita el establecimiento de algunos faroles en determinados puntos del barrio de San Antón, y recomienda á la presidencia no deje de la mano el expediente que se instruyó para conseguir de los centros superiores la autorización necesaria á fin de realizar las obras de ornato tan necesarias en la prolongación del paseo de los Mártires, levantándose la sesión.

REMITIDO

Sr. D. Rafael Sevila.

Distinguido correligionario: Con esta fecha remito el adjunto comunicado al director del periódico *La Federación*, y le suplico encarecidamente lo inserte en las columnas de su ilustrado diario.

Dándole gracias anticipadas, se repite de usted afectísimo amigo y correligionario,

Antonio Aragonés

Alicante 9 Marzo 1900.

Señor director del periódico *La Federación*.—Alicante.

Su periódico del domingo último, ha cometido un error, una falta, más claro: ha mentido. Mentir los republicanos, los demócratas, los hombres serios mantenedores de la verdad, es un grave delito que hay que reparar, que hay que rectificar.

Condenando ó contendiendo con los dignos jóvenes que forman el «Núcleo Germinal», ha tomado usted á la juventud republicana de esta capital, como arma de defensa, pretendiendo ridiculizarla al afirmar que ha engrosado las filas de la *concentración democrática*, y esto no es cierto, y no siendo cierto, resulta falso. En su consecuencia ha mentido su periódico, usted ó quien sea; y lo que es más condenable, ha mentido á sabiendas.

Aquella briosa juventud—briosa, como en su periódico la llama con insigne mala fé—enardecida por la convicción que germinaba en su alma, estremé su entusiasmo, su decisión, su arrojo, y llegó hasta donde pudo llegar; hasta donde tenía prometido; hasta el sacrificio.

Su programa, su ideal, era la República; su escudo, su bandera, la *Revolución*.

Propagó con la palabra y ejecutó con el ejemplo. Intentó iniciar árdua empresa y tuvo como todas las grandes causas, la fatalidad de fracasar.

Empresa gigantesca para tales pigmeos!

¡Quién sabe!...

No discutamos la oportunidad del hecho, puesto que ante la gravedad del resultado, tendremos que enmudecer.

Respetemos, pues, la memoria de aquellos valientes, y dejemos los girones de su bandera flotando sobre los ensangrentados peñascos de «La Serreta», clamando venganza, ya que á cuyos alaridos de rabia y protesta de tamaña traición nadie responde. Y puesto que lo que hoy importa es hacer que repare su falta, espero que rectifique publicando este modesto escrito y cónstele de hoy para siempre que los amigos y compañeros de tal *concentración*, sino que adheridos á los revolucionarios españoles, permanecen en su puesto arma al brazo aguardando momento favorable para reivindicar el desastre originado por una alevosa traición perpetrada por los modernos verdugos del pueblo.

En nombre de los que somos.

Antonio Aragonés

AUDIENCIA

EL CRIMEN DE ELCHE

Informe de la acción civil.—D. Pedro Torres Grima.

Es todo un orador el joven abogado señor Torres Grima. Nuestra sincera enhorabuena por lo que valga (que es bien poco, desgraciadamente.) Le oímos y nos gustó, por eso nuestra felicitación. Tiene este magistrado un brillante porvenir. Esta es una observación que nadie habrá dejado de hacer. Indudablemente el Sr. Torres, hijo de un respetable magistrado, es de buena cepa y no desmiente su origen. Sabe sin duda que una regla esencial para el buen orador es abandonarse al sentimiento y así lo hizo en su elocuente informe, seguro de que siguiendo dócilmente todos sus impulsos, usaría del tono, de las inflexiones y de los accidentes y formas que más convengan en todos los casos.

Nos es muy grato alentar á la juventud y por eso aprovechamos las ocasiones que se nos presentan para hacerlo. Digamos ahora que el Sr. Torres, á pesar de sus pocos años, es un orador de cuerpo entero, y una persona instruída, como lo demostró evidentemente en su informe. Él supo hacer simpática la viuda del interfecto; él supo hacer entrever al público numerosísimo que llenaba el salón de sesiones, una vida espiritual menos apegada á la tierra, vida que parece escapar de la grosera cárcel que forma el cuerpo para subir á las dichosas esferas en que el genio habita, haciendo ceder el corazón á esos instintos vagos, pero anhelantes, á esas aspiraciones indefinibles por las cuales busca vanamente un estado más feliz y tal vez inmortal. Bien lo ha conocido un escritor contemporáneo cuando hablando de este deseo inquieto y perseverante ha dicho:

"Cuanto más se espiritualiza el hombre en sus creaciones y en sus obras, menos conten-

to queda de sí mismo; porque Dios ha puesto en nosotros idealidades misteriosas, tipos eternos que no nos es dado alcanzar, que Platón creía fuesen recuerdos vagos de una vida anterior, y que pueden ser también presentimientos de una vida futura.„

Sin embargo, ¡feliz el hombre que llega á recibir en el dominio de la tribuna defendiendo una causa justa (y la del Sr. Torres lo es) tan dulce recompensa, y á recoger por fruto de sus tareas el placer de verse admirado y la grata convicción de ser útil á sus semejantes!

El párrafo más entusiasta y hermoso en nuestro concepto del discurso del Sr. Torres fué aquel que consagró á hacer ver que él no venía á formular una nueva acusación contra los procesados, unidos por el lazo de la sangre con la viuda del desgraciado Ferrández, párrafo cuya originalidad nos ha sorprendido ciertamente, pues, en efecto, hasta entonces se creía que iba á acusar á los procesados Ripoll.

Decía el joven y elocuente orador:

“Señores magistrados y jurados: Al comenzar ayer su brillantísimo informe el digno funcionario que aquí representa el ministerio público, vertió frases laudatorias, seguramente inspiradas en su modestia, en la justicia y en la benevolencia. Inspiradas en su modestia cuando transcribían el concepto de su propia pequeñez, cuando él tiene tantos y tan indiscutibles méritos para que se proclame su grandeza, inspiradas en la justicia cuando representaban conceptos halagadores para los indiscutibles maestros que aquí llevan la voz de la acusación privada y la voz de la defensa, inspiradas seguramente en la benevolencia, cuando, dejando su espíritu imparcial y sereno por el íntimo afecto que me profesa, hablaba excesivamente de los escasos méritos que pueda tener el que, en este instante, honrais con vuestra atención benévola.

Cumplido este ineludible deber de cortesía, tócame haceros una afirmación, la de que ha de ser brevísimo mi informe, no solo porque creo que de este modo cumplo mi cometido exactamente, sí que también porque entiendo que no debo contribuir con mis escasísimos recursos á dar á este acto una importancia que no debe tener. Bueno que la gracida suerte de un individuo que á ella se cercena por puñal homicida; bueno que eso lleme y excite la curiosidad y la espectación de las gentes, pero que no se lleve á un grado exageradísimo la resonancia del hecho que ha generado este proceso, cuando en él no concurren detalles ó circunstancias excepcionalísimas que deban de atraer, con fuerza extraordinaria, la pública atención.

Os repito que seré muy breve en mi modestísimo informe, cediendo á las consideraciones que he tenido la honra de exponer á vuestro criterio y cediendo igualmente á la poderosíma consideración que tienen indudablemente en cuenta los que intentan poner una gran limitación á sus informes hasta el punto en que yo trato de hacer respecto al mío: cedo también á la consideración de que está íntimamente persuadida mi conciencia de la justicia con que aquí sostengo la acusación contra los Sres. Ripoll y de que por consiguiente no tengo precisión de argumentar, cuando está evidente de suyo la responsabilidad criminal de aquéllos en el hecho que ha motivado nuestra reunión en este juicio. Muy distinta conducta observarán de seguro los ilustradísimos letrados á quienes está encomendada la defensa, los cuales me inspiran verdadera lástima al solo pensamiento de que tratarán de sacar argumentos de unas pruebas que no son pruebas, de unas pruebas completamente ilusorias, torturando con horrible y desesperante tortura la inspirada máquina de sus habilísimos ingenios para sustentar como ellos saben, con arrebatadora elocuencia, lo injusto de sus aspiraciones. Su conducta y la conducta del que tiene la honra de informar ante vosotros, os darán una norma de la vuestra, para que elaboreis en vuestras inteligencias el juicio que exactamente se amolde á la realidad. No se concede la razón al que con más fuerza de pulmones y más extensamente informa: se le concede al que realmente la lleva y la demuestra hasta la evidencia.

Al concederme la palabra el señor presidente, he notado—y estoy dispuesto siempre á la rectificación, si por acaso fuera equivocado el juicio que me formé—un movimiento de creciente expectación en el público que me favorece con su benevolencia. Es posible que también me encuentre bajo el peso de una lamentable equivocación cuando pienso en la causa que origina ese movimiento de la expectación pública; pero creo y lo creo firmísimamente, que ese movimiento de expectación tiene por causa el haberse vertido, si no mienten mis referencias, cierta especie infundadísima, en medio del arroyo: la especie de que el actor civil, en esta causa no viene á reclamar únicamente que se exija responsabilidad civil á los procesados, la especie de que el actor civil en esta causa, es una acusación más que sañuda y vengativamente, recoja los cargos olvidados al dignísimo representante del ministerio público, y el no menos digno de la acusación particular para exponerlos á vuestra atenta consideración y para que dicteis, influidos por su exposición y por sus razonamientos, un veredicto de culpabilidad.»

El distinguido y joven letrado Sr. Torres, extiéndese en detalladas consideraciones acerca de quién pudiera haber lanzado esa especie á la publicidad, hace la protesta de que deja á salvo la conciencia inmaculada de las defensas, que seguramente no han intervenido en tales medios para influir en la voluntad del jurado. Hace también la protesta de que se pretenda con tales medios torcer el criterio de los juzgadores atacando, según decía, la independencia de criterio y la libertad de juicio, en la función más augusta de todas las funciones, en la función de juzgar.

Fundándose en los artículos 103 de la ley de enjuiciamiento criminal y 64 de la ley de juicios por jurados, añade que la viuda, cuya voz lleva y cuyos sentimientos han tratado de mancillarse en la especie antes referida, no ha querido ejercitar la acción criminal en contra de sus hermanos, ni hacer por su mediación cargo alguno en contra de los mismos.

A pesar de ésto, dice, voy á examinar una prueba y un documento.

La prueba es la certificación aportada á propuesta de letrado defensor de los señores D. Antonio y D. José Ripoll, del escrito de conclusiones definitivas del señor fiscal en la causa contra el interfecto José Ferrández en el cual se mantenía la acusación contra éste por creerle culpable de la muerte de D. Vicente Ripoll. Afirma que no tiene ninguna relación esta prueba con la exculpación del Antonio y del José, y que si se relaciona en juicio del fiscal y el veredicto de inculpabilidad que entonces dictó el jurado, para justificar la injusticia de ese veredicto y consiguientemente la conducta de los hermanos Ripoll, vengándose de la muerte de su hermano Vicente, ... ve en contra de las defensas, porque dictando vosotros, añade, un veredicto de inculpabilidad podrían seguirse las mismas consecuencias que se siguieron del veredicto que declaró la inculpabilidad del Ferrández.

Si dictárais, continúa, un veredicto injusto y, por esta causa, volvieran nuevamente á ensangrentarse las calles de la población ilicitana y volvieran nuevamente á inundarse de lágrimas los hogares de esas dos familias infortunadas, esas lágrimas y esa sangre caerían gota á gota en vuestra conciencia, creándoos un torcedor terrible, productor de inmensa amargura y de angustiosísimo y perdurable sufrimiento.

Dice que, de la lectura de las conclusiones del defensor de Francisco Ripoll, se desprende la confesión del delito. Lee las conclusiones.

Finalmente llama la atención del jurado hacia la importancia de su función, y termina diciendo: «ha dicho no sé quién, alguien, cuyo nombre no acude en este momento ni á mi cabeza, ni á mis labios, que, así como la mujer es el corazón, el hombre es la cabeza de la humanidad. En la mujer domina el sentimiento al pensamiento. En el hombre triunfa el pensar sobre el sentir. Pensad, y no sintáis para juzgar. Portaos como lo que sois, como hombres, y no como mujeres, al deliberar y al dictar vuestro veredicto, señores jurados.»

NOTAS Y NOTITAS

De viaje

Ayer tarde á las dos marcharon á *La Pileta*, residencia del ilustre Jefe de nuestro partido Doctor Esquerdo, nuestros queridos amigos y correligionarios el Presidente del Comité Provincial D. Roman Bono Luque, y nuestro querido director D. Rafael Sevila Linares, que se proponen regresar el lunes á esta capital, después de saludar al Sr. Paraiso.

Buen viaje.

—=—

D. Basilio Paraiso en Villajoyosa

El hombre eminente que ha logrado despertar la espectación del país por su actividad pasmosa, entereza indomable é inteligencia clarísima por la regeneración de la patria, continúa gozando del bellísimo panorama que le ofrecen los campos y las playas de Villajoyosa desde el precioso Chalet donde se alberga *La Pileta* del Doctor Esquerdo.

Se han cruzado expresivos mensajes de cariño, atención y cortesía entre el ilustre huésped y los prestigiosos hombres públicos D. Basilio Martínez, D. Vicente E. Miquel, D. Antonio Esquerdo y D. Joaquín María Urríos.

El Sr. Paraiso se propone hacer algunas escursiones por estas costas deliciosas, siendo probable que el lunes ó martes próximo salga para Madrid.

—=—

Se equivoca el gobierno

Sí, se equivoca el Gobierno si juzga el estado del país por la situación floreciente del Madrid político y centralizador, donde viven tantos parásitos, cuyos derroches son frecuentes.

Entre el lujo asiático de cuantos prosperan con la farándula, y la miseria y el hambre de numerosos pueblos, hay grandes abismos.

Si el Gobierno silvelista no lo tiene en cuenta, es porque vive de errores y está muy distante de la realidad.

Ya se conoce en sus equivocadas resoluciones.

—=—

Leemos en un periódico:

“En el hospital de Murcia ha fallecido de *hambre* el maestro Sr. López Ripoll.

No ha muchos días también murió de *hambre* la maestra de Cerdá.„

Pase éste hecho á la Historia, para que nuestros hijos con el odio á la Restauración, unan el odio á Silvela, bajo cuyo gobierno sucede este crimen.

—=—

Hablando de la presentación del general Cronje al generalísimo inglés, al entregarse, dice un telegrama:

«Conforme se aproximaba el grupo de jinetes, pudo verse á caballo y á la derecha del general Pretyman, un anciano, cubierto con un sombrero de fieltro de anchas alas, vestido con un corto *pardessus* de tela grosera, pantalón de sarga ordinaria y calzado con zapatos de cuero amarillo. Este anciano era Cronje, cuyo semblante estaba ennegrecido por el sol y el viento, y en cuyos negros cabellos rizados se destacaban abundantes hilos de plata.»

¿Véis? Todo se concierta, todo está en relación. Al vigor de que está dando pruebas el pueblo boer corresponde la modestia, casi la pobreza, en el vestir de sus generales.

A la debilidad femenil de estos pueblos de acá, los penachos, los dorados y la vanidad aparatosa.

—=—

Consejo de ministros en Palacio

Fué de escasa importancia el celebrado anteayer bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Silvela dió á conocer en su discurso la marcha de los debates parlamentarios, diciendo que ya serán contados los días del actual período legislativo, por lo avanzados que están los proyectos económicos que penden de aprobación de las Cámaras.

Habló, como de asunto mas principal y político, de la enmienda famosa del Sr. Montero Ríos, diciendo que en su esencia, y no en sus detalles, es admitida por el Gobierno; pues entraña un problema de reorganización que debe llevarse á efecto de modo que la acepten todos los partidos y tenga la debida estabilidad.

El señor ministro de la Gobernación puso á la firma de S. M. varios ascensos reglamentarios en los cuerpos de Correos y Telégrafos.

El gobierno dice que es un «canard» la noticia de la venida de D. Cárlos á España.

El señor ministro de Gracia y Justicia, aunque está mejor de su indisposición, no asistió al Consejo.

—=—

Número de animales domésticos en el mundo.

Según las más recientes estadísticas de todos los países del mundo, puede calcularse que hay en nuestro globo: 9 millones de asnos y mulas; 32 millones de cabras; 312 millones de animales vacunos; 511 millones de animales ovinos; en todo, 1.035 millones de animales. No es mala la cantidad.

Francia posee unos 30 millones de ovejas, Inglaterra 27 millones, y Alemania 14 millones. Estos son los principales países criadores de Europa; pero la palma se la lleva Australia con 120 millones de ovejas; no es raro encontrar en aquella parte del mundo majadas de 15 y 20.000 cabezas.

—=—

De Felipinas

Manila 8.—General Jaramillo á ministro Guerra:

Avisa semaforo fondeó vapor Tayabas, con un oficial y 60 soldados prisioneros. Cuando desembarquen daré nombres.—*Jaramillo.*

Manila 8.—General Jaramillo á ministro Guerra:

Prisioneros llegados de Tayabas, según telegrama anterior, son.

Médico Armado Enrique García Artimes; médico titular Tayabas, Emilio Fernández; notario de Cavite, José Herrero; familia teniente González; sargentos de Ejercito: Santiago Armendáriz y Eustaquio Herrero; cabos de Ejercito: Ramón Zaragoza, Joaquín Angulo y Germán Fernández; cabo Marina Laureano Fernández, y 54 soldados de Marina y Ejército.—*Jaramillo.*

—=—

Anteayer á las once de la mañana se reunió en el gobierno civil la junta de defensa contra la filoxera, tomando acuerdos importantes, para evitar la propagación del terrible insecto en los hermosos viñedos de nuestra provincia.

Todo cuanto en este sentido se haga merecerá como siempre nuestro mas sincero aplauso.

CORREO DE MADRID

9 Marzo 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Muy señor mio: El sábado se celebrará Consejo de ministros.

Hoy terminará en el Congreso la discusión del acta de Orense y la proposición del general Weyler relativa á los coroneles de la reserva.

En breve se levantará las inspecciones sanitarias de la frontera portuguesa en vista de la desaparición de la peste.

Sobre la enmienda del Sr. Montero Ríos tratando de la organización de los tribunales se limitará el gobierno á mantenerla, pero declarando que hace libre la cuestión.

Seguramente se rechazará la enmienda.

El sábado irá á Palacio la mesa del Congreso, presentando á la sanción las leyes últimamente aprobadas por las Cortes.

Se ha reunido la comisión de Presupuestos con objeto de dictaminar acerca de los proyectos de credito leidos ayer por el ministro de Hacienda.

Ha emitido informe favorable para el crédito con destino á la embajada de España en Marruecos.

Respecto á los otros créditos ha designado ponencias.

La designada para dictaminar acerca del crédito para Fernando Póo se reunirá hoy con asistencia del ministro de Hacienda.

El Corresponsal.

Varias noticias

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora D.ª Isabel Marín, esposa del digno gobernador de la provincia.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de la enferma.

Ha causado muy buen efecto en la opinión, el notabilísimo discurso del elocuente abogado y decano de este colegio, nuestro querido amigo D. José García Soler, pronunciado en esta Audiencia de lo criminal, en la tarde del jueves y anteayer mañana. Dicho señor actúa de acusador fiscal en la célebre causa de Elche, cuya vista venimos publicando en «La Union Democratica» hace algunos dias.

La oración forense del ilustrado doctor en derecho, es elogiadísima por todos conceptos.

PLAZA DE TOROS

La compañía quedirige D. Luis Agustini prepara para hoy domingo un asombroso espectaculo de gran novedad y atracción.

En dicha función, se presentará por primera vez la pantomima titulada La guerra de Melilla que será representada con toda la propiedad que su importante argumento requiere, siendo desempeñada por 80 personas de ambos sexos.

La entrada á este brillante espectáculo solo costará un real.

FIESTAS

La comisión encargada de organizar este año los festejos acostumbrados en honor de San José, en el vecino pueblo de Villafranqueza, ha publicado ya el programa de los mismos, que á jugar por lo que en el anuncia, serán en extremo variados.

Habrá bonitas iluminaciones á la veneciana, dos magnificos castillos de fuegos artificiales,

danzas al estilo del país y grandes conciertos musicales.

El día 18 se verificará un misa á toda orquesta, en la que hará el panegírico del Santo D. Francisco Iñesta Cañizares, y el día 19 el sermón.

Por la tarde de este día tendrá lugar la procesión, que recorrerá las principales calles del pueblo.

La brillante banda de música «La Amistad», que tan acertadamente dirige el joven profesor D. Antonio Morote Asensi, amenizará los festejos.

Esta noche tendrá lugar en el Café Español un gran concierto por el sexteto, el cual ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

1.° Champagne, Galop.—Metra,
2.° Polka de salón, Entremés.—Such.
3.° Duo de la zarzuela El Milagro de la Virgen.—Chapí.

Segunda parte

4.° El alcalde de Strasberg, Sinfonía.—Milloker.
5.° La leyeda del Monje. Fantasia.—Chapí.
6.° Romanza de Pilar de la zarzuela Gigantes y Cabezudos.—Caballero.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar ante el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á aprecios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, teneis el Gran Bazar de Clement.

Ha ingresado en las cárceles de esta capital, para extinguir seis meses de arresto, con suspensión de todo cargo y derecho de sufragio. José Jover Rico.

SALON EXPRESS

Durante todo el presente mes, se introduce una gran rebaja de precios en este elegante pabellón.

Entrada general 10 céntimos, preferencia 25 idem.

A juzgar por la baratura de los precios, no dudemos se vea lleno el cinematógrafo en todas las secciones que en él se den.

Por el celador de policía urbana D. Rafael Cabrera, han sido denunciadas como ruinosas las fachadas de las número 11 y 13 de la calle de Sevilla, propiedad de D. José Santamaria Rives, por hallarse en estado ruinoso.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy domingo tendrá lugar en nuestro teatro Principal dos grandes funciones por tarde y noche, cuyos pormenores se anuncia por carteles y programas.

Siguen con gran actividad los ensayos para poner en cena las zarzuelas nuevas tituladas «La Feria de Sevilla» y «El traje de luces», las cuales serán puestas con cuanto requieren sus argumentos.

En la zona de reclutamiento de esta ciudad, se interesa la presentación de D. Leonardo Luciano, padre del soldado fallecido en Cuba Amador Luciano Torres, para hacerle entrega de los alcances del referido soldado recibidos en la citada dependencia.

A última hora recibimos la triste noticia de haber fallecido la virtuosa y distinguida señora D.ª Elena Sebastiá, esposa del alcalde accidental de este Ayuntamiento nuestro amigo D. Alfredo Javaloy.

Enviamos á la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

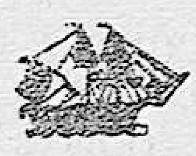
En verdad de las reformas que en la investigación de la renta ha introducido recientes disposiciones, el señor Delegado de Hacienda anuló el nombramiento del inspector D. Juan Salmón, á quien el arriendo de la cobranza de contribuciones ha nombrado delegado para ejercer funciones inspectivas en los distintos servicios de la recaudación en las diversas zonas de la provincia.

El Ministro de la Gobernación ha ordenado por telegrama circular que se cumpla con todo rigor la ley de caza; por tanto, que se persiga por las autoridades y Guardia civil á los contraventores.

Hoy volverán á torear en la plaza madrileña los jóvenes cordobeses «Machaquito» y «Lagartijo».

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día ayer á las 4 de la mañana es el siguiente:
Existencia de agua 96 y medio palmos.
Pared descubierta 1 y medio idem.
De cieno 98 idem.
Entra media hilas.
Salen 2 hilas.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 9 de Marzo de 1900.—El director Laureano Anton.



Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche por la compañía cómico-lírica que dirigedon Ventura de la Vega.—La cara de Dios.—María-Juana.

Por la tarde á las tres y media.—La cara de Dios.

Entrada general 50 céntimos.

SALON EXPRESS.—Función para esta noche desde las siete en adelante, en este salón instalado en la plaza del Teatro, por el Cineograph, Stereopticón y Fonógrafo combinados.

Entrada general 20 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 10 (8 n.)

Ingleses ocuparon Jameston. Colonos ingleses habíanse sublevado Palmielfantien dispuesto armas.

Bolsa—73'60-31'10

ALICANTE
IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

quinta, y apoderándose de sus caballos, corrió á galope, juntamente con Gabriel, por el camino de Madras.

Habiéndose mitigado el ardor de la primera carrera, Klerbbs, después de algunos preámbulos defitivos, refirió palabra por palabra á Gabriel la conversación que había oido bajo la ventana del cuarto de los criados. Esta relación no surgirió reflexión alguna á Gabriel; tal silencio inquietó á Klerbbs.

Al llegar á Madras al amanecer, dejó Klerbbs á Gabriel en la fonda, y encaminóse presuroso á retener dos plazas á bordo de un bergantín que salía para Pondichery aquella misma mañana.

—Mi querido Gabriel—dijo al entrar,—el mal de amor es como el mal del pecho: para curarlo hay que cambiar de aire,

—Me quedo—dijo Gabriel.

—Te quedas en Madras?

—Sí.

—¿Y que harás en Madras solo? Porque yo parto.

—¡La veré!... ¡Esa mujer!...

—Gabriel, me habías prometido ser un hombre.

—Lo seré... Quiero verla una vez, una sola vez aún, y me mato á sus pies.

—¡Loco! ¡Como si yo fuese á permitir eso!... Pero ¿es así como los franceses comprenden la santa amistad? He hecho por tí todo lo que has querido:

he faltado á mi palabra, he descuidado mi desposorio, he inventado una jaula de hierro, he reñido con mi suegro, ó poco menos; creyéndote en peligro, te he traído de Tranquebar mis armas y mi brazo; y hoy te suplico que vengas á firmar mi contrato matrimonial, y este primer favor que te pido me lo rehusas so pretexto de que quieres suicidarte á los pies de Héva.

—¡Sí, Klerbbs—dijo Gabriel conmovido;—sí di ces bien! ¡soy un ingrato!... Pero ¿que quieres?.. ¡Es así!... ¿No conoces que es tu felicidad misma la que colma mi desesperación?...

—¿Que felicidad?

—Vas á casarte, Edward, con una mujer encantadora, la perla del Coromandel. Yo permaneceré solo. ¿Qué haré en Tranquebar? Teveré feliz al lado de una esposa adorada, y este espectáculo de todos los días me recordará los esposos de Tinnevely, bajo el mismo cielo, en los mismos países, en el mismo mar. Me estremezco aún á otra idea.

—¿Qué idea? Veamos tu idea.

—¡Oh! Imposible.

—Habla, habla... ¿Temes apasionarte de mi mujer? ¿Lo he adivinado!... ¡Qué hombre!

—Edward, es preciso que vuelva á Francia solo, sin tí... y no tengo valor para sufrir este aislamiento... Deseo más bien morir aquí.

—Oyeme, Gabriel... No me inclino mucho al matrimonio. ¿Quieres desprenderte del amor por

el amor? Lord Cornwalliste dará una carta de recomendación para el cónsul inglés de Tranquebar; yo desapareceré del mundo indio. Te instalarás en casa de Sir Douglas, llegarás á ser el ídolo de la familia, de Miss Herminia y te casarás con ella.

—¡Qué burla tan atroz, Edward!

—Deberías conocerme lo bastante para creer que hablo formalmente. No soy de los que se imaginan que no existe sino una mujer en el mundo. Amo á Miss Herminia con ese amor universal que puedo dar á todas las mujeres lindas, y si quieres amarla, me embarco en el «Star,» que sale esta tarde para Southampton. Iré á reunirme contigo á París, y me presentarás á madama Nancy, que se alegrará infinito de no haberse casado conmigo... ¿Ríes amigo mío? Reir es siempre bueno. Oye todavía. Sabes que á todas mis chanzonetas han sucedido siempre actos formales. Sí, no imitaré mucho á los hombres que hablan formalmente para terminar en necedades; acéptame tal como soy, irreflexivo en el exterior y grave en el interior. Mis dos tíos han muerto del «spleen» por haber sido lo contrario; no quiero morir como ellos.

—Edward—dijo Gabriel con afecto,—quería morir por ella, pero mereces que viva por tí. Iré á firmar tu contrato matrimonial y te acompañaré á Tranquebar.

—¡Bravo! Héte aquí hecho hombre francés. Créelo, amigo mío; si todos los hombres que han

el otro á la mujer que había herido en el corazón.

En esta situación, llena de dolorosas ansiedades, resolvió Klerbbes asegurarse del estado moral de Gabriel al despertar, y hacer un llamamiento enérgico á su valor para evitar en él una fuerte y saludable determinación.

Al primer movimiento de Gabriel, le llamó Klerbbs con voz firme, como acostumbraba generalmente, y le dijo:

—Mi querido amigo, los caballos nos esperan; es preciso llegar á Madras antes del día.

Gabriel se incorporó bruscamente y tendió la mano á Klerbbs, que la estrechó como se hace con un amigo al anunciarle la muerte de la persona adorada.

—A dos mil leguas de su país—dijo Klerbbs—hay precisión de tener valor y de ser hombres en todas ocasiones.

—Quedarás satisfecho de mí, Edward—dijo Gabriel levantándose;—mi cabeza está un poco débil, pero el ambiente de la noche me fortalecerá. Una roca ha caído sobre mi frente, y puesto que no he muerto del golpe, viviré.

—¡Muy bien! En esta especie de males, el partir inmediatamente es el primer remedio.

—¡Partamos!—dijo Gabriel.

Los dos amigos llegaron á la gran alameda, y á poca distancia del último árbol encontraron á los dos criados. Klerbbs les mandó volver á pié á la

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO alida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.